



**Secretaría  
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta, II Reunión Regional,  
Región II Bajío  
CPCM**



En el municipio de Jiménez, Michoacán siendo las 10:30 horas del día martes 11 de abril de 2017, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura, sito en Plaza Juárez, calle Corregidora 1B, entre Melchor Ocampo y 1° de Mayo, Col. Centro, C.P. 58780; del municipio de Jiménez, Michoacán; los CC. M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán; la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; Lic. Adriana Martínez Álvarez, en Representación de la C-P- María Guadalupe Rojas Calderón, Representante Regional de la Región II Bajío; la Contralora del Municipio de Charo y Representante de la Región III, Cuitzeo, Lic. Adriana Sánchez Ramírez; el Contralor del Municipio de Uruapan y Representante de la Región VI, Purépecha, C.P. Felipe Flores Medina; el Contralor del Municipio de Pátzcuaro y Representante de la Región VII, Pátzcuaro-Zirahuén, C.P. José Martínez Abud; el Contralor del Municipio de Huetamo y Representante de la Región VIII Tierra Caliente, Lic. José Hernández Tadeo; C. Marco Antonio Lemus Salgado, Contralor del Municipio de Angamacutiro; Ing. Ramón Velázquez Murillo, Contralor del Municipio de Ecuandureo; Lic. Carolina Reyes Ruíz, Contralora del Municipio de Huaniqueo; C.P. Josefina Negrete Hernández, Contralora del Municipio de Jiménez; Lic. Carlos Rodríguez Garnica, Contralor del Municipio de José Sixto Verduzco; C.P. José Ricardo Calderón Pérez, Contralor del Municipio de Numarán; C. Baltazar Arellano Magaña, Contralor del Municipio de Penjamillo; L.C. Sandra Rodríguez Bolaños, Contralora del Municipio de Panindícuaro; C.P. Adriana Alejandra Gil Barrera, Contralora del Municipio de Tanhuato; C. Yérida Yazmin Martínez Zavala, Contralora del Municipio de Zacapu; con la totalidad de 18 dieciocho asistentes, por lo que con fundamento en el artículo 21 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo que a la letra dice:

***“Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión Permanente, sujetándose al siguiente orden:***

***I.- Verificación de la Integración del quorum de asistencia Requerida;***

***II.- Aprobación del Orden del Día.”***



**Secretaría  
de Contraloría**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta, II Reunión Regional  
Región II Bajío  
CPCM**



Por lo que la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo procede a:

**I. Verificación de la Integración del quorum de asistencia Requerida.** Se declara quorum suficiente para llevar a cabo la II Reunión Regional, Región II Bajío de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Se desahoga.**

**II. Bienvenida.** Palabras a cargo del Arq. Arturo León Balvanera, Presidente Municipal de Jiménez, Michoacán.

**Se desahoga.**

**III. Palabras,** a cargo de la C.P. Josefina Negrete Hernández, Contralora del Municipio de Jiménez, e integrante de la Región II Bajío.

**Se desahoga.**

**IV. Mensaje.** Palabras a cargo de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.

**Se desahoga.**

**V.- Pase de Lista y Aprobación del Orden del Día.** Se pasa lista a los asistentes y se confirma su asistencia; se somete a consideración del orden del día establecido en la convocatoria para quedar como sigue:

- I. Verificación de la integración del quórum de asistencia requerida.
- II. Bienvenida. Palabras a cargo del Arq. Arturo León Balvanera, Presidente Municipal de Jiménez, Michoacán.
- III. Palabras, a cargo de la C.P. Josefina Negrete Hernández, Contralora del Municipio de Jiménez, e integrante de la Región II Bajío.
- IV. Mensaje, a cargo de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.
- V. Pase de Lista.





**Secretaría  
de Contraloría**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta, II Reunión Regional  
Región II Bajío  
CPCM**



- VI. Capacitación, en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo de la **Dra. Irma Nora Valencia Vargas**, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán.
- VII. Difusión, a cargo de la Lic. Laura González Martínez, Subsecretaria de Contraloría Social.
  - **¡Tú tienes la llave! Michoacán por la Transparencia.**
  - **Gobierno Abierto.**
- VIII. Intervención del M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.
- IX. Entrega de Reconocimientos.
- X. Clausura y firma de la minuta correspondiente.

**Se aprueba el orden del día.**

**Se desahoga.**

- VI. Capacitación, en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo de la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán.

**Se desahoga.**

- VII. Difusión a cargo de la Lic. Laura González Martínez, Subsecretaria de Contraloría Social.
  - **¡Tú tienes la llave! Michoacán por la Transparencia.**
  - **Gobierno Abierto.**

**Se desahoga.**



VIII. Interviene el M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de:

- 1) Propone a los Representantes Regionales la reprogramación del Plan Anual de Trabajo a efecto que se realice de la siguiente manera:
  - Región III, Cuitzeo; programada para el día 21 veintiuno de abril, se realizará el lunes 24 veinticuatro de abril en el municipio de Santa Ana Maya.
  - Región V, Tepalcatepec; programada para el día 26 veintiséis de mayo, se realizará el lunes 29 veintinueve de mayo en sede por definir.
  - Región VI Puhépecha; programada para el día nueve de junio, se realizara el día viernes 16 dieciséis de junio en el municipio de Uruapan.

**Se aprueba por unanimidad.**

- 2) Solicita a la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán, convoque a reunión extraordinaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de:

- a) Tratar los asuntos relativos a la elaboración de un "Manual de Procedimientos" para las Contralorías Municipales.
- b) Realizar una revisión de manera conjunta el órgano ESTATL DE Control y la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo a efecto de presentar una adición a la Ley orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Se aprueba por unanimidad.**

IX. Entrega de Reconocimientos.



**Secretaría  
de Contraloría**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta, II Reunión Regional  
Región II Bajío  
CPCM**



**X. Clausura y firma de la minuta correspondiente.**

**Se acuerda:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas, se dan por concluidos los trabajos de la II Reunión Regional, Región II Bajío de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo para constancia, habiendo terminado la presente sesión con la asistencia de la Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, el Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 cinco Representantes Regionales, y 10 diez Contralores Municipales, así como de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

C. M.I. Silvia Estrada Esquivel,  
Presidenta de la Comisión  
Permanente de Contralores del  
Estado de Michoacán de Ocampo y  
Secretaria de Contraloría del Estado  
de Michoacán

M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes  
Contralor del Municipio de  
Tocumbo  
Coordinador Estatal de la Comisión  
Permanente de Contralores del  
Estado de Michoacán

Lic. María del Carmen López Herrejón  
Secretaria Técnica  
de la Comisión Permanente y  
Secretaria Técnica de la  
Contraloría del Estado de Michoacán